

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13678 Orden ECD/2373/2012, de 29 de octubre, por la que se designan los Jurados para la concesión de los Premios Nacionales de Teatro, Danza, Circo y Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, correspondientes al año 2012.

La Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura, modificada recientemente por Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, establece, en su punto primero, la relación de los premios nacionales que concede el departamento, actualmente Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en distintas actividades culturales, entre los que se encuentran los Premios Nacionales de Teatro, Danza, Circo y Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud.

Por Resoluciones de fecha 18 de julio de 2012 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, se desarrollan las convocatorias de los Premios Nacionales de Teatro, Danza, Circo y Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, correspondientes a 2012.

En el punto tercero de dichas Resoluciones se establece que los vocales del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, formando también parte de los mismos las personas premiadas en la anterior convocatoria.

De conformidad con dicha propuesta, dispongo:

Primero. *Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Teatro.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de Premio Nacional de Teatro, correspondiente a 2012, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Doña Asunción Bernárdez Rodal, a propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Paloma Pedrero Díaz-Caneja, a propuesta de la Asociación de Autores de Teatro.

Don Xavier Alberti Gallart.

Don José Bablé Neira.

Doña Aitana Sánchez-Gijón de Ángelis.

Don Rodolf Sirera Turó.

Don Juan Gómez-Cornejo Sánchez (Premio Nacional de Teatro 2011).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria de carrera del Instituto, que actuará con voz pero sin voto.

Segundo. *Composición del Jurado para la concesión de los Premios Nacionales de Danza.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de los Premios Nacionales de Danza, correspondientes a 2012, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Doña Ana Extremiana Eguía, a propuesta de la Federación Estatal de Asociaciones de Compañías y Empresas de Danza.

Doña Pilar Moreno Sastre, a propuesta de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Don José Luis Rivero Plasencia, a propuesta de la Red Española de Teatros Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública.

Doña Lydia Azzopardi.

Don José Carlos Martínez García.

Doña Virginia Valero Alcaide.

Don Javier Antonio García Expósito («Javier Latorre») (Premio Nacional de Danza 2011 en la modalidad de creación).

Don Gregorio Montero Morell («Goyo Montero») (Premio Nacional de Danza 2011 en la modalidad de interpretación).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria de carrera del Instituto, que actuará con voz pero sin voto.

Tercero. *Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Circo.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Circo, correspondiente al año 2012, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Don José María González Villa, a propuesta de la Asociación de Circos de España.

Doña Pilar Moreno Sastre, a propuesta de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Doña Ángeles Vázquez Ortega, a propuesta de la Asociación de Circos de Andalucía.

Doña María Teresa Colomer Pache.

Don Jordi Durán Roldós.

Don Pere Pinyol Martínez.

Don Javier Jiménez Fernández, designado por la Asociación de Malabaristas de Madrid (Premio Nacional de Circo 2011).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria de carrera del Instituto, que actuará con voz pero sin voto.

Cuarto. *Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, correspondiente al año 2012, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Doña María Dolores Lara Crespo-López, a propuesta de la Asociación de Teatro para la Infancia y la Juventud-ASSITEJ España.

Doña Itziar Pascual Ortiz, a propuesta de la Asociación de Mujeres de las Artes Escénicas «Marías Guerreras».

Don Francesc Casadesús Calvó.

Don Ángel Casado Garretas.

Doña Carmen Gallo Gallo.

Don Antonio Muñoz de Mesa.

Doña Rosa Díaz Martínez-Farelo, Compañía La Rous Teatro (Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud 2011).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria de carrera del Instituto, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 29 de octubre de 2012.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.